

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La inscripción se costará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración: Plaza de San Agustín 7.—Teléfono 257.

Condicionales.—El pago será adelantado y en metálico, ó en fácil trade cobro.—Correspondencia en París, Mr. Lo rre, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New York, Mr. George B. Fike, 21, Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

De nuestra región

Hablando con D. Isidoro de la Cierva

De nuestro apreciable colega «El Tiempo» de Murcia copiamos lo siguiente:

En el correo de ayer mañana llegó a esta nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierva, á quien tuvimos el gusto de visitar, interesándole que nos comunicase los noticias de los trabajos que él, con el eficaz apoyo de su señor hermano y de los demás representantes en Cortes de esta provincia, había realizado.

Detentísimo el señor Cierva nos hizo el honor de contestar á nuestras preguntas dándonos cuantos informes necesitáramos para dar á conocer esa hermosa labor que están realizando, y como verán nuestros lectores por la presente información, ha sido activísima.

Los primeros días de la semana, nos decía el señor Cierva, los empleamos en conseguir nuevas consignaciones para las obras que se están realizando por administración que se habían agotado.

También conseguimos cincuenta mil pesetas para el pantano del Corcovado; pero en vista de que el Director de Obras públicas se negaba á conceder nuevas cantidades para obras en esta provincia, alegando que para Murcia se había dado más que para otras provincias, á pesar de que le hice ver que las necesidades aquí eran mayores que en las demás, acudimos á mi hermano exponiéndole la actitud en que se hallaba el señor Calderón.

Mi hermano decidió que fuésemos todos los diputados y senadores á visitar á Dato y á Ugarte y exponerle nuestra justísima demanda.

Así ocurrió en efecto, en el Congreso y en los momentos en que se hallaba suspendida la sesión don Juan, á quien acompañáramos los señores señores Maestre, García y Mazarón, y los diputados Guirao, Maestre, Mellado, Moreno, Codorniu, Pidal, Payá y yo, hablé con Ugarte exponiéndole la situación angustiosa de Murcia y la dificultad de conjurar la crisis grandísima porque atraviesa con las obras hasta ahora concedidas.

La acogida que nos dispensó el señor Ugarte fué cordialísima, ofreciendo atender nuestros deseos.

Vimos después al señor Dato, á quien mi hermano expuso también el sentir de los diputados murcianos, cuya provincia el Gobierno tenía desatendida; pues se le negaban nuevas consignaciones para obras, se le rebajaba la consignación para las obras de la Sericícola y los auxilios para la minería; se le negaba la Universidad ofrecida, se retrasaba la adjudicación de las compuertas de los pantanos y otras muchas cosas de vitalísimo interés.

Para conseguir el abastecimiento de aguas potables importantísima mejora para Murcia y Cartagena hemos presentado una proposición que firmamos los Sres. Maestre, Moreno, Payá, Guirao y yo.

No puedo facilitar á usted copia de esa proposición por haberla tomado los diputados cartageneros.

Entre las peticiones que hemos hecho al Gobierno figuran las siguientes:

Carreteras

La de la estación de Cartagena á Escombreras por las inmediaciones de Puertas de San José, Santa Lucía y la cuesta de San Juan.

Segundo trozo de la carretera de Cabo de Palos al Albuñón, Lorca (Murcia á Granada) á la de Cehegín á la Peca por Baños de Fuentesaña, Aldea de la Parroquia, Aldea de la Zarzalla de Ramos é inmediaciones del caserío de las Hermaillas.

Primer trozo de la de Ojós á Abarrán pasando por Blanca.

De Moratalla al Campo de San Juan.

De Toharra á la Estación de Archena al Pinoso, sección de Oontur á Jumilla.

Del Palmar á la de Cieza á Mazarón. Trozos 1.º y 2.º de la primera Sección y trozo 3.º de la segunda Sección.

Puerto Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, trozos 4.º y 5.º.

Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso, trozo 3.º.

De la de Murcia á Puebla de don Fadrique á la de Puente de Gexava á Elche de la Sierra, Sección de Barrenda al Sabinar, trozos 1.º y 2.º.

Del Palmar á la de Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, terminando en Bentsjan.

Trozos 2.º en adelante de la de Calasparra á Mula.

Nonduermas á la de Murcia á Granada á la de Albacete á Cartagena por la de Era alta á San Gines.

Alguazas á la de Murcia á Puebla de Don Fadrique por Campos y Albudete.

Terminar todas las carreteras empezadas por administración, procurando no se retrase, como hasta aquí ha sucedido, el envío de fondos.

Caminos vecinales

De Aguilas á la Cuesta de Goz. De Pacheco á la Estación de Balsicas.

De la carretera de Torrevieja á Balsicas á la Venta de Felipe.

De Molina á Fortuna. De Cieza á Macetun.

Todos los demás de la provincia que tienen proyectos hechos y reclamar que hagan los demás admitidos en el concurso.

Terminar los caminos vecinales de Pacheco á los Alcázarés, de Pacheco á San Javier y de Campos á la carretera de la Puebla de Don Fadrique.

Terminar todos los demás caminos vecinales comenzados en la provincia.

En nuestro deseo de salir alirosos de nuestra empresa hemos hecho activísimas gestiones con los jefes de las minorías para que estas acepten el aumento que pedimos en los presupuestos.

Las impresiones del señor Cierva son optimistas, y como es natural las nuestras participan del mismo optimismo.

La intervención de don Juan en la discusión del Congreso y su insistencia en que se de gran impulso á las obras públicas y en que por el Estado se construyan los ferrocarriles secundarios, produjo grata impresión en las minorías y en el Gobierno, que seguramente aceptará á esas propuestas, de las que esperamos tantos beneficios, y las que seguramente han de resolver la gravísima crisis porque atraviesa esta región.

El tifus en Barcelona

Madrid 10-9 m.

Según las últimas noticias, el tifus sigue decreciendo de modo considerable.

En las investigaciones se ha podido apreciar una baja considerable, ayer solamente se registraron cincuenta defunciones.

Las autoridades sanitarias siguen procediendo con la mayor energía para atajar la epidemia.

Constantemente se efectúan análisis deteniéndose de las aguas potables de la población.

Carta á mis lectores

Tristes salpicaduras

Inquietudes y pesimismo

Íbamos diciendo ayer...

Ni en «Palace», ni en «Ritz», ni en el «Ideal», pese á todos los tangos y á la pléyora abigarrada de franceses que acamparon en Madrid luego de un peregrinar triste por los países neutrales, la gente no encuentra diversion, se aburre deliciosamente en opulentos salones y al arruñarse, no valen eminentemente leontes.

Para divertirse, preciso es tener el ánimo ligero como una pluma, sutil como un pensamiento. Con obsesiones de posibles cataclismos, con negruras insinuadas en el porvenir, con temores, desazones y sobresaltos, es inútil buscar aljibes en un tango argentino, ni paliativos en una matchicha brasileña, ni siquiera beatífica resignación en una furlana de las que Mademoiselle Gaby bailó ante el ya fenecido, el preclaro Pío X—según rezan los carteles que la señorita Gaby fulmina desde la altura de sus empinadas pretensiones.

Si, lector, ya lo adivinaste. Si, es la guerra, la tremenda catástrofe, la colosal peña, lo que preocupa en España, lo que en Madrid—en Madrid—se interpone, siniestra, como obstáculo al holgorio y á la francachelera... Y lo curioso es que—

ya os lo hemos dicho en otra ocasión—nadie de los profesionales de la diversión se ocupa de la guerra; muy poca gente tiene ya el heroísmo de aperechar con las informaciones de la prensa ni con la gran batuda de «notas» que las Embajadas están realizando, bizarras. Pocas conversaciones giran ya en torno del tema guerrero...

Y sin embargo, á guerra se alza como un fantasma tétrico en el existir de todos. ¿Qué es ello?...

Es un gravísimo decaer del espíritu público, es una paladina y alarmante confesión del pesimismo, es un síntoma, y como síntoma, doloroso, no por lo que sea en sí, sino por lo que anuncia y vaticina.

El presente no preocupa á la buena gente que nutre en Madrid los espectáculos, al apocible burgués que preside un Negociado en Hacienda ó explica en una Cátedra de la Universidad ó manda un Regimiento—¡plegue á Dios que sea fundamentalmente—de bienestar y columbra muy remota la hecatombe; el Estado paga aún, que no en vano la sensatez nos ha conchado y nos mantuvo quietecitos en nuestra pobreza hidalga. ¿Qué importa que el Banco de Londres se tambalee? ¿Acaso el Madrid callejero nutre sus bolsas de los intereses del Banco de Francia?...

De momento, la clase media—alguna vez la clase media había de sentirse feliz—no padece. Y á pesar de ello está retraída como acobardada.—¿Qué podrá pasar mañana?—se pregunta al restringir sus gastos. Y la triste pregunta lleva envuelta un intenso pesimismo: volve la vista á España y vedla ¿por qué no decirlo bizarramente?—en peligro, no ahora, sino cuando la hora de la paz llegue.

Porque entonces—no lo olvidéis, ádalides flamantes del germanismo, ni lo dudéis «enrregés» francófilos—será cuando el fatuo orgullo del vencedor—sea cual fuere—se pavonee, impertinente y estúpido, sobre el estertor de un pueblo que antaño no vela ponerse el sol en sus dominios.

Luis de Gaitanoga.

Un proyecto

Madrid 10-9 m.

El Ministro de Marina, señor Miranda, leyó en el Senado un proyecto, haciendo extensivos á los individuos de la inscripción marítima de 1915, los beneficios que concede la Ley de 1906.

RÁPIDAS

Los exquisitos

Entre los artistas preclaros y los talentos eximios, se distinguen, resalta, ejemplares únicos, escasos, que gozan el don de la ubicuidad; los exquisitos, los sutiles, los nimios... los «preciosistas».

Son seres privilegiados, pulcros, que gozan el don de la ubicuidad y poseen la intuición del buen gusto. Aman la belleza sin profanarla con vulgaridades, groserías, ni prosaismos: fuertes, castos, refinados, desdennan á los débiles, á los impúdicos y á los populacheros.

Cultivan la soledad, desprecian el éxito fácil y disfrutan de inefables delicias íntimas. Perspicuos, se asimilan los conocimientos extrínsecos y las doctrinas originales. Arbitros, otorgan patentes de mérito y regañan honores póstumos. Supremos, dirimen controversias, presiden certámenes y adjudican «fiores naturales». Aticos, cautivan por la delicadeza, la corrección, la elegancia del estilo impecable, ímpido, primoroso. Excepcionales, imponen su criterio, acreditan su idiosincrasia, consolidan su personalidad, justiprecian su crítica y aquilatan su beneplácito. Despóticas, excluyen á las medianías, niegan á las eminencias y rechazan á los conspicuos. Envidiosos, confunden á los novicios, desorientan á los discípulos y martirizan á los maestros.

En el rango de los exquisitos, sólo figuran los primates por razón del abotengo, del valor, ó de la permisión. En tan ilustre prosapia, descuelan los atildados, los impolutos, los inimitables.

En la casquivana prensa de pro-

vinciás florecen espontáneamente los Adonis transformados en amonías; los genios pervertidos por el abuso de su eficiente superioridad; los Académicos que reunen en sus jardines á los filósofos inmortales; y los insignes miembros del Areópago infalible; independientes, técnicos, rígidos, soberanos.

Cualquier localidad, por modesta y oscura que sea; cualquier pueblo, que se precie de culto y de progresivo, se enorgullece de albergar en su seno varios ingenios famosos, á algunos personajes célebres. «Salomón», el abstracto y misterioso, pasea cejijunto, grave, por las estrechas y sombrías calles de la ciudad, repitiendo, á cada paso, con voz áspera y desabrida: «Mi reino no es de este mundo; es neco», el competidor de Calígula, el Mentor de cámara, discurre, abstraido por el melancólico campo, y murmura, florón, ante el sol que camina á su ocaso: «Vanidad de vanidades!» Y todo «vanidad» Lucano, el vate dilecto, todo y todo fumado, musita con fruición ante sacrosanto anatema: «Lejos de mí la dorada medianía».

«Guerra al monopolio». Abajo los engrñidos, los acaparadores, los que repugnan la convivencia social por escrúpulo de secta y por prejuicio de familia. Fuera del pedestal, el espíritu hermético de clase, el opresor orgullo profesional Bardos errantes, que recorten despectivos las redacciones de los periódicos, y los chabacanos juvenales sin encontrar un lector digno de vuestra atención para los próximos, iminentes juegos florales, autoridades en la materia, que concedéis el aplauso como merced, la burba de la gloria y el elogio como obsequio, iconoclastas, trillunos, dictadores, aputcheros, que os movéis por desdicho, por necesidad, por soberbia ó por vanagloria, dejad á los inferiores, á los desamparados, á los anónimos que conquisten el triunfo, á fuerza de desengaños, descalabros, sátiras y derrotas.

Exquisitos dueños de los talentos artísticos, no seáis avaros y permitid á la juventud que os dispute la prensa y os arrebaté el protagonismo. A. B. C.

- 76 -

PESETAS

Baterías fijas		
3 Tenientes Coronales,	a 8.250 pesetas	24.750
6 Capitanes,	a 5.500 pesetas	33.000
24 Tenientes,	a 3.000 idem	72.000
24 Sargentos,	a 1.750 idem	42.000
96 Cabos,	a 1.250 idem	120.000
384 Soldados de 1.ª,	a 240 idem	92.160
768 Soldados de 2.ª,	a 100 idem	138.240
6 Cabos de corneta,	a 1.250 pesetas	7.500
24 Cornetas,	a 240 pesetas	5.760
3 Mecánicos de 1.ª,	a 1.750 pesetas	5.250
3 Mecánicos de 2.ª,	a 1.250 pesetas	3.750
6 Obreros herreros,	a 1.750 pesetas	10.500
3 Obreros carpinteros,	a 1.750 pesetas	5.250
32 Ordenanzas,	a 240 pesetas	7.680
6 Carreteros,	a 240 idem	1.440
Dos baterías ligeras de costa y fronteras		
Sección de batidores		
1 Sargento,		1.750
2 Cabos,	a 1.250 pesetas	2.500
16 Soldados de 1.ª	a 240 pesetas	3.840
		569.280

- 73 -

MEDIA BRIGADA AUTOMÓVIL DE CAMPAÑA

PESETAS		
Plana mayor, agregados y auxiliares		
1 Teniente Coronel,		8.250
12 Mecánicos,	a 3.000 pesetas	36.000
1 Maestro armero,		1.750
2 Obreros herreros,	a 1.750 pesetas	3.500
1 Obrero carpintero,		1.750
1 Cabo de cornetas,		1.250
4 Cornetas,	a 240 pesetas	960
1 Herrador,		240
1 Cabo de ordenanzas,	cartero	1.250
16 Ordenanzas,	a 240 pesetas	3.840
Sección de batidores		
1 Sargento,		1.750
2 Cabos,	a 1.250 pesetas	2.500
16 Soldados de 1.ª,	a 240 pesetas	3.840
Dos baterías de cuatro automóviles		
2 Capitanes,	a 5.500 pesetas	11.000
8 Tenientes,	a 3.000 idem	24.000
8 Sargentos,	a 1.750 idem	14.000
16 Cabos,	a 1.250 idem	20.000
16 Soldados de 1.ª,	a 240 idem	3.840
		8.090
		72.840